

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "OCQUENTES SUMINISTROS S.A."

En Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, a las 10h00 am, del 19 de abril de 2019, en las oficinas de la Sociedad, ubicada en la Avenida De los Shyris N°-38 y Bélgica, Edificio Shyris Century, piso 10, oficina 10-G, en la Ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se procedió a llevar a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Sociedad "OCQUENTES SUMINISTROS S.A."

### LISTA DE ASISTENCIA:

Se procedió a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta. La Gerente General, Harloé Suárez, declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme a la siguiente relación:

Accionistas	Capital Pagado US\$	Nº Acciones	Porcentaje %
Frank Ocque Hernández, representado por Daniela Pombo, conforme autorización presentada.	65.917	65.917	50%
Carlos Miguel Ocque Cifuentes, representado por Daniela Pombo, conforme autorización presentada.	65.917	65.917	50%
<b>TOTAL</b>	<b>131.834</b>	<b>131.834</b>	<b>100%</b>

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

### PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Se designa como Presidente Ad Hoc de la Junta a Daniela Pombo, y como Secretaria a Daysi Rodríguez Valverde.

### ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:

La Presidente Ad Hoc de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondiente al año 2018;
- 2) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por la Gerente General, correspondiente al año 2018;
- 3) Conocer el informe presentado por el Comisario, correspondiente al año 2018;
- 4) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

La Presidenta Ad Hoc de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, se resuelve:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondiente al año 2018;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

- 2) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2018;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas se aprueba por unanimidad el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

- 3) Conocer el Informe por el Comisario, correspondiente al año 2018;

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

- 4) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.

Por moción de los accionistas, la Junta resuelve nombrar como Comisario de la compañía al Sr. William Sailema, por el periodo y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

Habiendo concluido los asuntos contemplados en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión y de ser leída a los asistentes, es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente, siendo las 12h y treinta minutos.

  
Daniela Pombo  
En representación del accionista:  
**FRANCK OCQUE HERNÁNDEZ**

  
Daniela Pombo  
En representación del accionista:  
**CARLOS M. OCQUE CIFUENTES**

  
Daniela Pombo  
Presidenta Ad-hoc

  
Daysi Rodríguez Valverde  
Secretaria

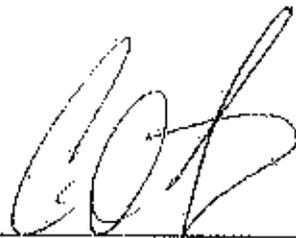
Quito, 17 de abril de 2019

Señores

Junta General de Accionistas de OCQUENTES SUMINISTROS S.A.  
Ciudad -

Yo, **CARLOS MIGUEL OCQUE CIFUENTES**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular del pasaporte número, ciento treinta y uno, cero, veintiocho, ochenta y uno, cero (131028810), con domicilio en la ciudad de Caracas, Venezuela, de tránsito por la Ciudad de Quito, Ecuador; actuando por mis propios y personales derechos, y en mi condición de propietario de sesenta y cinco mil novecientos diecisiete (65.917) acciones en la Sociedad OCQUENTES SUMINISTROS S.A., por el presente documento autorizo plena y suficientemente a **DANIELA POMBO DIAZ**, venezolana, domiciliada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con cédula de identidad número, diecisiete, cincuenta y seis, cincuenta y seis, siete, treinta y uno, guion siete (175656731-7), inscrita en el Colegio de Abogados de Pichincha bajo la matrícula catorce, dos, catorce (14214) para que comparezca en mi representación, pudiendo conocer, decidir y aprobar sobre los aspectos que se ameriten en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad ecuatoriana OCQUENTES SUMINISTROS S.A., que tendrá el carácter de universal y se llevará a cabo el día 19 de abril de 2019, la cual tendrá como objetivos:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondiente al año 2018;
- 2) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2018;
- 3) Conocer el informe presentado por el Comisario, correspondiente al balance generado en el año 2018;
- 4) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.



**CARLOS MIGUEL OCQUE CIFUENTES**  
Pasaporte No. 131028810

Quito, 17 de abril de 2019

Señores  
Junta General de Accionistas de OCQUENTES SUMINISTROS S.A.  
Ciudad.-

Yo, **FRANK OCQUE HERNANDEZ**, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular del pasaporte número, catorce, sesenta y seis, veinte, trescientos noventa y uno (146620391), con domicilio en Estados Unidos de América, de tránsito por esta ciudad de Quito; actuando por mis propios y personales derechos, y en mi condición de propietario de sesenta y cinco mil novecientos diecisiete (65.917) acciones en la Sociedad OCQUENTES SUMINISTROS S.A., por el presente documento autorizo plena y suficientemente a **DANIELA POMBO DIAZ**, venezolana, domiciliada en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con cédula extranjera número diecisiete, cincuenta y seis, cincuenta y seis, siete, treinta y uno, guion siete (175656731-7), inscrita en el Colegio de Abogados de Pichincha bajo la matrícula catorce, dos, catorce (14214) para que comparezca en mi representación, pudiendo conocer, decidir y aprobar sobre los aspectos que se ameriten en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad ecuatoriana OCQUENTES SUMINISTROS S.A., que tendrá el carácter de universal y se llevará a cabo el día 19 de abril de 2019, la cual tendrá como objetivos:

- 1) Conocer y aprobar el balance general y estados financieros, correspondiente al año 2018;
- 2)
- 3) Conocer el informe sobre los negocios sociales presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2018;
- 4)
- 5) Conocer el informe presentado por el Comisario, correspondiente al balance generado en el año 2018;
- 6)
- 7) Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía.



**FRANK OCQUE HERNANDEZ**  
Pasaporte No. 146620391